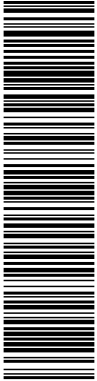


DOCUMENTO INFORME GERENTE: Política de Calidad	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q760D-6Q1FU-ILBON Fecha de emisión: 22 de Septiembre de 2023 a las 13:03:37 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Instituto de Fomento. Firmado 22/09/2023 11:36	ESTADO FIRMADO 22/09/2023 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 145917 0760D-6Q1FU-ILBON 82AA27CD6515004D18CFCB96AED6798A9FABFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ief.es/portal/Ciudadano/portal/>



POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección del INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, en base a la norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, con objeto de ofrecer una mejora del nivel de calidad en sus servicios de FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AGENCIA DE COLOCACIÓN, que mantiene los siguientes principios de actuación y compromisos:

- Mejorar la calidad del servicio cumpliendo con todos los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos legales que les sea de aplicación o que la organización suscriba.
- Nos comprometemos de manera activa a la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, a través del mantenimiento y mejora de la eficacia del mismo, garantizando siempre la satisfacción de nuestros usuarios.
- Crear y mantener un clima favorable en el seno de la entidad, formando y motivando al personal en relación con la calidad y trabajo en equipo, que permita el desarrollo profesional y personal de sus miembros y la consecución de la calidad requerida.
- Potenciar el proceso de comunicación a la totalidad del personal de los impactos ambientales de sus actividades y requerimientos de esta política.
- La Política de Calidad proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad, llevando a cabo revisiones para mantenerlos al día y asegurar el cumplimiento de la política, objetivos y metas establecidas.

Dicha Política ha sido elaborada teniendo en cuenta que la misma sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación. Ha sido comunicada a todas las partes interesadas.

La Dirección y el resto de la Organización asume el compromiso de trabajar dentro de esta Política de Calidad.

En Cádiz, documento fechado y firmado electrónicamente